

APRUEBA ENCARGADO DE ADMISION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

RESOLUCION EXENTA FACSAL N° 196/2023

Arica, 24 de Mayo de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/13/2023 ; Decreto TRA N° 335/2/2021 de 5 de Febrero de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016.



RESUELVO:

1. Designa al Sr. **JULIO ALVAREZ CASTILLO**, académico adscrito al Departamento de Kinesiología y Nutrición como Encargado de Admisión de la Facultad de Ciencias de la Salud.
2. La presente designación rige a contar de esta fecha y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.



XIMENA ROBERTSON
Secretaria de la Universidad



CELIA BORQUEZ BENITT
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud

CBB/XRC/cav

30 MAY 2023